



REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 30-octubre-2014





| | |
|--|---|
| | Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, de la gestión integral, en la modalidad de concierto, de diversos centros de día y programas adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas judiciales de medio abierto (6 lotes), y se autoriza un gasto por importe de 5.556.719,31 euros, desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, de la gestión integral, en la modalidad de concesión, de un programa de inserción sociolaboral adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas judiciales de medio abierto y se autoriza un gasto por importe de 560.523,57 euros, desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016. |
| | Consejería de Economía y Hacienda |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicio denominado “Colaboración técnica en inspecciones de máquinas recreativas y de juego de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego” y un gasto plurianual de 332.530 euros, para los años 2014 a 2016.○ Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2015, se aprueba el límite de gasto no financiero para el año 2015 y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid. |





| | |
|--|--|
| | Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.225.000 euros como aportación al Fondo Patrimonial del Ente Público Instituto de Realojamiento e Integración Social, de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. |
| | Consejería de Educación, Juventud y Deporte |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Informe relativo a la solicitud del dictamen del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto para la selección y habilitación de profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras en la Comunidad de Madrid. |
| | Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio |
| | <ul style="list-style-type: none">○ |
| | Consejería de Sanidad |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del servicio de “Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid” y un gasto plurianual de 471.697,68 euros para los años 2014 a 2017.○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 513.942,42 euros para los ejercicios 2014 y 2015, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión de servicio público, en régimen de concierto: “Centro de tratamiento para drogodependientes en estancia prolongada, 30 plazas”, adjudicado a la Asociación Punto Omega. |





- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 446.731,67 euros para los ejercicios 2014 y 2015, correspondiente a la prórroga número tres del contrato de gestión de servicio público, en régimen de concierto: "Centro residencial de cuidados para drogodependientes, 30 plazas", adjudicado a la Asociación Dianova España.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de la gestión, en régimen de concesión del "Centro de orientación sociolaboral dirigido al colectivo de drogodependientes en tratamiento en la Red Pública de la Agencia Antidroga" y un gasto plurianual de 324.482,64 euros para las anualidades 2014 y 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de la gestión, en régimen de concierto, del "Centro residencial de apoyo al tratamiento ambulatorio para drogodependientes con trastorno persistente: lote 1: 25 plazas para adherencia al tratamiento, lote 2: 25 plazas para continuidad de cuidados y lote 3: 20 plazas para pacientes con otras patologías mentales" y un gasto plurianual de 4.399.192,78 euros para las anualidades de 2014 a 2017.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de "Arrendamiento del vestuario de los profesionales adscritos al servicio de urgencias médicas de Madrid SUMMA 112", a la empresa Iturri, S.A., por un importe total de 4.473.437,76 euros y un plazo de ejecución de 48 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio "Póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud" a favor de la empresa Zurich Insurance P.L.C., sucursal de España, por un importe total de 10.750.000 euros.





Consejería de Asuntos Sociales

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 17 contratos (662 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de residencias con centro ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual y un gasto de 12.456.302,44 euros, para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante el criterio único, el económico, del contrato "Servicio de seguridad para Centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social", y un gasto de 638.367,11 euros para el año 2015.
- Acuerdo por el que autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 300.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de hasta tres años y al mantenimiento de una red de apoyo durante el año 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad física gravemente afectadas por lesión medular, en Residencia y Centro de día, con la Fundación del Lesionado Medular (64 plazas), por importe de 1.686.905,60 euros, desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, adjudicado a la Asociación Nuevo Horizonte (27 plazas), por importe de 1.160.919 euros, desde el 13 de diciembre de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, adjudicado a la Asociación de padres de niños autistas (APNA) (24





| | |
|--|---|
| | <p>plazas), por importe de 1.031.928 euros, desde el 12 de diciembre de 2014 hasta el 11 de diciembre de 2015.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 5ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad intelectual, ligera y límite con graves trastornos de conducta, en centro de día, adjudicado a la Fundación Carmen Pardo Valcarce (20 plazas), por importe de 325.941,20 euros, desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 14 de diciembre de 2015.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato: Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes Parque Coímbra (Residencia 220 plazas, Centro de Día 45 plazas más 20 plazas de Respiro familiar), adjudicado a la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, por importe de 13.416.514,25 euros, desde el 8 de noviembre de 2014 hasta el 7 de noviembre de 2017. |
| | <p>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</p> |
| | <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, de 19 edificios adscritos a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por parte de la empresa CLECE, S.A, durante el periodo 1 de mayo a 7 de agosto de 2014, por importe de 325.125,19 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 13.698.000 euros para financiar la convocatoria, para el año 2014, de subvenciones para planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. |

